

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año XLIX.—2.^a Epoca.—Núm. 4.742

Soria.—Sábado 25 de Junio de 1927

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58.

Caminos vecinales.

Es propósito del Gobierno que no haya lugar habitado en España que carezca de fácil vía de comunicación, aunque sea la modestísima del camino vecinal.

Verdaderamente, para que el Estado coopere al progreso y bienestar de los pequeños pueblos, que tan grandiosa aportación pueden realizar a la obra de la prosperidad nacional, no hay mejor camino—perdón por la redundancia—que el camino vecinal.

Serán inútiles las disposiciones referentes a la salubridad e higiene, a fomento de la producción del campo, a cultura infantil y a organizaciones sociales, cuando hayan de aplicarse en un pueblito aislado por accidentes de montañas, arroyuelos, barrancos y sinuosidades que sólo por la redundancia o, a lo sumo, en lomos de caballería puede salvar.

Estos pueblos aislados, por carencia de vías de comunicación, sufren perjuicios enormes, que es necesario evitar rápidamente, ya que con ser mucho el daño que padecen a causa de la depreciación de los géneros que producen y del mayor coste de los artículos que consumen, determinado por los gastos de transporte, no hay médico, farmacéutico, maestro, sacerdote y secretario que de buen grado se avengan a permanecer en la localidad separada del mundo por una incomunicación soportable hace cincuenta años, pero imposible en los tiempos actuales.

La vida y la hacienda de los pueblos sin ferrocarril, sin carretera y sin camino vecinal, no tienen las garantías que merecen.

Precisan limitar el cultivo del campo a lo que pueda hacerse prescindiendo de las máquinas y de los abonos minerales; la tierra solo ha de producir artículos que fácilmente se vendan en el mercado próximo; de la riqueza forestal no se obtendrá rendimiento adecuado, si los árboles o el carbón han de ven-

darse lejos del ferrocarril o de la carretera, y la asistencia médica necesariamente tiene que resultar cara y mala.

Con el camino vecinal a la carretera o al ferrocarril, la aldea se incorpora a la vida del progreso.

Merced a los automóviles, ya generalizados, el camión llevará a cualquier pueblito las mercancías que consuman los habitantes, con escasa diferencia en el precio que se cotice en todas las plazas y terminada la recolección transportará la cosecha para ser vendida en las condiciones más favorables.

Algún día el Estado se hará cargo del servicio telefónico que hoy explota en forma inaceptable una sociedad particular, o autorizará a las Diputaciones provinciales para que lo establezcan en todos los pueblos, y, disponiendo de camino vecinal, los servicios médicos, aun que el facultativo resida a distancia de la aldea, serán rápidos, eficaces y cómodos, por que el coche automóvil, obediendo al aviso telefónico, pondrá en pocos momentos a la cabecera del enfermo o al lado del herido los auxilios de la ciencia a fin de salvar las vidas de las personas, que hoy están confiadas, en ciertos casos de urgencia y en muchas localidades, solo a la protección divina.

Además, por amor propio, por dignidad provincial, por honor de España interesa borrar la semejanza de nuestras aldeas con los adueros rifeños y esto se ha de conseguir cumpliendo los deseos ministeriales de que no haya pueblo alguno en España sin comunicación fácil con el resto de la nación.

Divagaremos—no nos es dado hacer otra cosa—señalando algún medio para que la construcción de los caminos vecinales se lleve a efecto con la rapidez que las necesidades de la provincia exigen.

PHILIPPO.

ejemplaridad y que debieran fijar una norma para nuestras investigaciones posteriores y nuestras ansias de ciegos estimulados por la moda, la costumbre o la rutina sistemática.

He aquí la perla oculta en su concha. Como a la mujer que nos atrae, y rinde, la hemos "presentado", y, desde luego, no la hemos buscado; a la buena de Dios, dimos con ella, y cada día que transcurre nos anuncia que no renunciaremos a su amor.

Así se hallan las compañeras que no han de dejarnos nunca...

E. Ramírez Angel.

RECETAS ESTIMULANTES

Para triunfar en la vida.

Vencer la timidez es para muchos cosa imposible. Los tímidos 'son, en nuestros días, muchos; tantos, lo menos, como los que no lo son. La timidez no es fácil de ser vencida. ¿Por qué no lo es? Muy sencillo: porque a la mayoría de los tímidos su misma timidez les impide luchar contra ella.

Hay tímidos de muy diversa especie. Pero acaso la más desarrollada, y al mismo tiempo la más tonta, es la de los que se dan una exagerada importancia a sí mismos.

Existen muchos que tienen formados de sí un alto concepto. Creen, por ejemplo, que en todos los sitios, en todas las reuniones, en todas partes, los que concurren tienen los ojos fijados en ellos. Una torpeza les pone encarnados al creer sentir sobre sí las miradas burlonas de los concurrentes y acaban cayendo en lo que pusieron todo su empeño en evitar.

Para todos éstos el remedio es fácil. Basta con que se convenzan de que nadie se fija en ellos más que en los demás, que nadie piensa en burlarse de ellos por haber cometido una torpeza cualquiera.

Hombre indeciso es hombre perdido. Indecisión es una equivalente de nulidad. Quien siempre está indeciso nunca hará nada.

Para llegar a algún sitio, para vencer a los competidores, es preciso una gran decisión. Bien está pensar las cosas; pero es necesario tomar inmediatamente una determinación en uno u en otro sentido.

Y una vez que esta determinación ha sido tomada obrar energíamente, activamente, sin perder un momento ni retroceder un paso. Un instante de indecisión, de vacilación, puede hacer fracasar los planes mejor trazados.

"El dinero no es la felicidad". Cierto, ciertísimo. Pero no menos cierto que con dinero se tienen muchas más probabilidades de ser feliz que sin él. El ser rico no está refido con nada, ni con la felicidad, ni con la honradez siquiera, como pretenden hacernos creer algunos.

Un hombre rico puede y debe ser más feliz, más honrado y tan bueno como uno que no tenga un céntimo. El suponer a todo rico hombre depravado no pasa de ser una frase de esos novelones por entregas.

Procura ante todo conquistar dinero; no pretendas, sin embargo, alcanzarlo, por caminos ilegales. Sería este el mejor procedimiento para que no lo consigieras nunca.

Con dinero la vida es más fácil y se puede ser, con mucha menor dificultad, más feliz, más honrado, y, desde luego, más bueno.

Cuando camines rápidamente en una dirección no te detengas para contemplar el espectáculo de los que te siguen. Al hacerlo perderías tiempo y te expondrías a que tus seguidores te adelantaran.

Cuando hayas emprendido un camino que tengas la seguridad ha de conducirte a la meta, marcha sin interrupción, sin desmayos, y sin detenerte tampoco, inquieta o jactanciosamente, para observar la ventaja que llevas a los demás competidores.

No creáis, como muchos creen, que todo cuanto de grande o de original se pudiera hacer o expresar en el mundo está dicho o hecho. No; siempre hay muchos rincones de ideas o de beneficios en los que los demás no se han fijado nunca.

Buscadlos; es en estos rincones desconocidos para los demás, originales por tanto, donde es más fácil encontrar ideas fértiles y medios de triunfar en esta vida cada día más dura, pero también cada día más confortable.

El Doctor Energía.

DEL MOMENTO

Los médicos titulares.

Con gran animación y entusiasmo se ha celebrado hace pocos días en Madrid una Asamblea de médicos titulares de toda España, en la que, al igual que en las anteriormente celebradas desde hace algunos años, además de varios temas científicos de gran interés, en los que ha demostrado esta culta clase social la preocupación que siente por los problemas sanitarios e higiénicos, se ha abogado por la necesidad de que sea el Estado quien se encargue de abonar sus sueldos a los médicos titulares, aspiración que se ha exteriorizado en diferentes ocasiones y que muchas veces ofrecieron resolver los Gobiernos del antiguo régimen, sin que se llegara nunca a una solución satisfactoria, sin duda por la vida precaria de los Gobiernos y de las viejas Cortes.

El satisfacer estas aspiraciones, especialmente en lo que se refiere a los médicos que sirven en los pueblos, tiene carácter de gran urgencia, pues va en ello el decoro, la dignidad y hasta la vida de tantos hombres beneméritos que vienen recorriendo en silencio un calvario que es necesario aliviar.

Todos reconocen la importantísima función que los médicos rurales desempeñan en la sociedad, asistiendo a los humildes, aliviando sus males, o llevándoles al menos consoladoras esperanzas, y en ocasiones, como cuando ha habido epidemias, llegando hasta el heroísmo en el cumplimiento del deber.

Con el cura y el maestro, representa la espiritualidad y la cultura en los pueblos pequeños. Con el cura y el maestro, educan a los aldeanos, a los campesinos, a la mayoría de los españoles, siendo, por lo tanto, decisiva su influencia en los pueblos. Y urge que el descontento motivado por la falta de apoyo en los de arriba, que las injustas dificultades de la vida, que la amargura de la postergación no emponzoñen la fuente en que tantos ciudadanos han de beber nociones, criterios, anhelos...

Por desgracia, en este caso, como en otros muchos, la realidad española ha estado en absoluta contraposición con lo equitativo y lo conveniente. Los médicos titulares, durante el pasado régimen, vivieron despreciados, oprimidos, en condiciones intolerables. Precisamente las amarguras de su triste sino despertó en ellos la conciencia colectiva, el espíritu de clase.

Sus reivindicaciones inmediatas son modestas. Quieren depender del Estado, no de los Ayuntamientos. ¿Por qué? Porque algunos Ayuntamientos solían pagarles en los tres famosos plazos: "tarde, mal o nunca". Y porque cuando les pagaban, y cuando no les pagaban, los sometían al cacique, les imponían la humillación de la política del cacique, los hacían víctimas de impertinencias, coacciones, represalias, etc., etc.

Sería cosa muy pesada y vergonzosa si se publicara la lista de los que adeudados muchos Ayuntamientos de España a los médicos titulares, y más vergonzoso sería si se explicaran las causas de por qué no se abonaban esos créditos, que no siempre obedecían a penuria de los Municipios, sino, en muchos casos, a ruines venganzas, y siempre al poco respeto que caciques y monterillas tenían a los médicos.

Y por que se acuerdan de todo esto y para que no sea posible que eso se pueda repetir, es por lo que los médicos titulares reclaman que sea el Estado quien les abone sus sueldos.

Hemos dicho que el médico, con el cura y el maestro, representan la cultura de los pueblos; pero el maestro y el cura, aunque sea escasa, y hasta ridícula su asignación, cobran y no tienen que depender de los alcaldes. En cambio, el médico tiene que arrastrar una existencia vergonzosa, pendiente siempre de que se le quiera o no pagar, restándole así libertad y prestigio. Y ya es hora de que termine tanta arbitrariedad.

En las postimerías de las pasadas Cortes se reunieron los senadores y diputados que pertenecen a la clase médica y acordaron hacer gestiones para que los titulares cobrasen directamente del Estado. Ahora, el ministro actual de la Gobernación, señor Martínez Anido, que viene desarrollando una intensa y provechosi-

ma política sanitaria, ha ofrecido a los asambleístas estudiar sus aspiraciones y les ha prometido resolver rápidamente.

De esperar es que en los próximos presupuestos del Estado figure ya la consignación que redima a los médicos titulares de las tutelas que les han tenido sometidos a una situación desventajosa, con relación a las demás clases sociales.

Angel GUERRA.

FRENTE A LOS PEDRISCOS

Los remedios han de ser permanentes.

En Suiza se halla establecido el seguro de cosechas contra el granizo, a base de un principio de reciprocidad. Lo mantienen compañías aseguradoras. Varias entidades parecidas, de distintos países, lo trabajan por su cuenta por medio de primas fijas.

Como el riesgo del pedrisco es grande, la prima a pagar resulta cara. No está, económicamente, al alcance de muchos labradores. Y las compañías, a pesar de porcentaje elevado en las primas, tienen que mirar sus operaciones con precaución, porque no ha de ser la primera que ha estado al borde de la ruina, si quiere cumplir formalmente los compromisos adquiridos, cuando en una zona de cosechas aseguradas los pedriscos han sido abundantes y los daños cuantiosos.

Refiriéndonos en este año a la región castellana, demasiado castigada, las pérdidas causadas por las tormentas de granizo ascienden a varios millones. Solo la provincia de Zamora los calcula para sus pueblos arruinados en cerca de cuatro millones de pesetas. Y no son menores en otras provincias, incluso en la de Soria. Una compañía que tuviese a su cargo la indemnización obligada de pérdidas tan considerables, vería seriamente comprometidos su capital y hasta sus reservas. Por esto, sin duda, son muchas las entidades aseguradoras que no toman esta clase de operaciones.

Pero el labrador necesita una garantía, la posible, para que sus esfuerzos no se vean totalmente malogrados por una circunstancia fatal. Las luchas, contra la sequía o el exceso de agua requieren mucho tiempo. Responden a una política de repoblación forestal y de riegos que no pueden ser improvisadas. Es obra de tiempo, de atención y de recursos suficientes para poder realizarla.

Acóntese, sin embargo, que se da un año bueno. En tal caso el interés por recoger los frutos ha de ser mayor.

La tierra castellana no tiene coeficientes de producción extraordinarios, puede mejorarlos en efecto; pero si la simiente nace es segura la producción, mayor o menor. Quizás no es esta la tierra de los grandes ricos; pero tampoco se dan los pobres que no pueden vivir con el cultivo de sus parcelas. En estas características intervienen bastantes factores que no hemos de examinar ahora.

Nos hallamos frente a un hecho concreto y de él queremos hablar.

Todavía conservo íntegra aquella fuerte impresión dolorosa que produjo en mi ánimo la trágica desolación de una zona apedreada. Pienso en aquel pobre pueblo zamorano de Castriello de la Guareña, y en otros muchos; la angustia será mayor si los remedios adecuados no llegan. Con el fin de discutirlos, de propugnarlos y de someterlos a la consideración y resoluciones del Gobierno se celebró el 28 de mayo último la Asamblea magna de agricultores de Medina del Campo. Ellos han formulado sus conclusiones y las presentaron, por delegación autorizada, al propio Presidente del Consejo. El general Primo de Rivera, al aludir a esas conclusiones en sus discursos del 29 en la propia villa de Medina lo hizo con la discreción que corresponde a un gobernante. Prometió que el Consejo estudiaría el asunto con la debida ponderación y seguramenté, hasta con cariño y con noble interés.

Pero los campos apedreados en España son muchos por desgracia, en este año, y seguirán siéndolo en años sucesivos, mientras no se invente la manera eficaz de impedir o anular los efectos del granizo. Esto quiere decir que los daños a remediar representan una considerable cifra de millones que el Estado no puede subvenir, porque carece de crédito para ello. No sé si existe aún en presupuestos aquel capítulo llamado de "Calamidades públicas", y si existe su consignación ha de ser insignificante para

La noche del amor

En la noche solsticial, cálida, rumorosa y perfumada, la tierra toda se estremera en una honda y dulce sacudida de amor.

Repican con estrépito los grillos en sus tambores; croan alocadas las ranas; los ruseñores bordan la maravilla de sus escalas apasionadas; suspiran las brisas en el perfume de los rosales y en las arpas de las arboledas; las fuentes repiten en sus tazones las notas argentadas de sus romances y los mozos, que el amor inflama, y las mozas, que al amor suspiran, cantan en la noche bruja y embriagadora los cánticos divinos de la juventud.

Se oyen por doquiera músicas delicadas de vihuelas; románticas simfonías de acordeón; conciertos roncros de panderos; dulces armonías de flauta pastoril. Y por las majadas, sonoras de corderos, y en las plazas lugareñas; y en las cumbres azules de los montes; y en las humildes casas de labor, perdidas en las llanuras, los cánticos, las danzas y las risas se multiplican como en un gozoso día de fiesta mayor.

Arden rojas hogueras en las cumbres de las montañas y mientras los mozos, fuertes y vigorosos, brincan y rebrincan alegremente, sobre el fuego purificador, en los arroyuelos limpios, o en el recato de sus aposentos, las mocitas lozanas, dulces y rosadas, lavan sus carnes virginales con aguas olorosas de flores frescas para recibir las gracias dulcísimas del amor.

Porque esta noche va a llegar el Amor y, como en los versos frescos y jugosos del divino Arcipreste.

Los omes e las aves et toda noble flor
Todos van rescibir cantando al Amor.
Resciben las aves, gayos et ruseñores
Calandrias, papagayos mayores e menores,
Dan cantos plaserteros e de dulces sabores,
Más alegría facen los que son más mejores.
Rescibenlo los arbores con ramos et con flores
De diversas maneras, de diversos colores,
Rescibenlo los omes et duennas con amores...

Esta noche, deslumbradora de luceros y embriagadora de perfumes, va a llegar el Amor, Rey de Reyes, Emperador del mundo para sembrar en nuestros pechos la semilla inmortal que hará florecer las rosas eternas de la Vida. Salgamos al camino y esperemos a tan alto príncipe; echemos rosas a su paso; besemos sus manos miagrosas y pidámosle que no nos abandone; que nos llene de sus gracias; que nos colme de sus dones; que no apague en nuestro corazón la llama que arde por él y para él, porque esa llama es la luz, el calor y el encanto de nuestra vida.

Virgilio SORIA.

Del poeta de los cantares.

Personalmente, no soy partidario de suscripciones públicas, porque creo que pueden remediar muy poco, salvo casos especiales.

Los labradores han hecho hincapié en una de sus conclusiones, la relacionada con estos daños de pedriscos. En ella piden al Estado la concesión de créditos, en la cuantía que las circunstancias requieran a reintegrar en plazo de 10 años y, a ser posible sin interés, o con interés muy pequeño. Esta ya podría ser una solución, por el momento, si bien conviene pensar en otras de mayor ventaja y que tengan carácter permanente.

Decía mi distinguido amigo don Segundo Gila, presidente de la Diputación de Segovia, en su discurso de Medina del Campo, que era preciso establecer con carácter obligatorio, por parte del Estado, el seguro agro-pecuario, incluyendo, claro está, el riesgo del granizo.

Los agricultores castellanos, argumentaba el señor Gila, no piden limosna, sino medios de defensa que garanticen el rendimiento de su trabajo y el de sus tierras.

Y ese seguro obligatorio, regido y mantenido por el Estado, a base de cuotas generales pequeñas y con la mutualidad como sistema, ya podría ser una firme solución a este grave problema y a esta gran angustia asoladora que las malas nubes dejan sobre los campos de cultivo todos los años.

Desconozco, aún a grandes rasgos, lo que hace o lo que puede hacer la Mutualidad del Seguro Agropecuario, entidad patrocinada por el Estado; pero creo que no hay que inventar ni el organismo, sino ampararlo de veras y perfeccionarlo, si es que lo necesita.

Acabo de leer el "Boletín de Acción social" de León, y en el veo que la Federación Católica Agraria de aquella capital asegura contra el pedrisco y la mortalidad del ganado.

No pueden hacer eso todas las Federaciones, o todas las diputaciones provinciales?

Lo importante es que haya quien haga las cosas. Una vez hechas podrán seguir su camino hasta perfeccionarse.

Es de interés sentar este principio. Aunque el Estado somos todos, no se le puede pedir que actúe en remedio de todos los daños y que alivie todas las desventuras colectivas, cuando unas u otras acontezcan.

Lo importante es aprender en la desgracia y formar el pleno convencimiento de que el mejor alivio de las de orden económico se halla en la previsión.

La obligación del Estado es amparar y propulsar esa gran virtud económica y el deber de cada ciudadano se halla en fomentarla.

José M. Palacios.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

Del poeta de los cantares.

¡Corazón que a mi verita
no te has quemado jamás,
no te acerques a otro fuego
que ese te puede abrasar!

Anoche soñé contigo
y algo muy triste soñé;
¡desde que me he despertado
lloro y lloro sin querer!

Hablar contigo quisiera
pero vienes a mi lado
de este dolor que me mata;
y ya no encuentro palabras.

En procurar que me quieras
todas las horas empleo,
¡quien trabaja en tierra mala
pierde grano y pierde tiempo!

Las piedras que me escuchaban
con mi dolor se ablandaron
y tu en cambio te reías
de mis penas y mi llanto.

Me acerqué al comulgatorio,
a Dios quise recibir,
y me levanté temblando
pues solo pensaba en tí.

El corazón me repite
que ya han echado en tu pecho,
la semilla de un cariño,
que ha de borrar mi recuerdo,

Tengo miedo de que sepan
que conozco tus traiciones
y estoy llorando al saberlas.

Narciso Díaz de Escovar.

Historia menuda

ESO NO ES LIBERTAD:
ES MALA CRIANZA.

Discutían apasionadamente en el Congreso progresistas y moderados acerca del concepto de libertad, y ocupaba la presidencia de la Cámara Ríos Rosas. Uno de los oradores, dejándose llevar por su espíritu reaccionario, no vació en decir:

—Porque, en resumen, la libertad consiste en hacer lo que a cada cual le viene en gana.

Y para que el preopinante no se despetiera y el debate prosiguiera normalmente, Ríos Rosas le atajó así:

—Eso no es libertad: es mala crianza. Puede continuar su señoría,

TEMAS DE ENSEÑANZA

Capacidad pedagógica del Maestro

¿DONDE SE OBTIENE?

Según algunos periódicos profesionales...

Nuevamente vamos a exponer nuestro punto de vista...

Es innegable que la eficacia de estas oposiciones está muy por encima...

Ante esta manera (absurda a mi juicio) de seleccionar...

¿existe en el cuestionario alguna pregunta...

Esto, como todo lo que se refiere a enseñanza...

¿Para qué se están sosteniendo las Escuelas Normales...

Yo concebiría una oposición para seleccionar personal a base de ejercicios...

Y para ello, nada mejor que, una vez terminados los estudios...

¿Qué mejor empujamiento puede aportar un alumno...

La formación del Maestro en España ha sido una cuestión indiferente...

No. Es necesario dar la voz de alarma...

Mi opinión es que todos debemos pedir desaparición de las oposiciones...

Felipe Ortega Espejo.

JUAN GARCIA Tratante de cerdo...

Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población...

Tejera, 4-SORIA

LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

La "Gaceta" del jueves último publica un decreto...

En la parte expositiva se aducen las razones que determinan la formación...

La gran extensión de la cuenca del Duero...

Condiciones excepcionales presenta esa cuenca...

Cifras aproximadas de 400.000 hectáreas para zona regable...

Toda aquella región, más que otras varias de la península...

Artículo 1.º De conformidad con lo dispuesto por el art. 1.º del Real decreto...

Art. 2.º Los usuarios y peticionarios de aprovechamientos de aguas de los restantes afluentes...

Art. 3.º Se hace reglamentario el informe previo de la Confederación...

Art. 4.º La confrontación e informe de todos estos proyectos...

Art. 5.º Se nombra una Comisión organizadora encargada de formar...

y de someter a la aprobación previa del Ministerio de Fomento...

Esta Comisión estará formada por: Delegado regio. excelentísimo señor don Joaquín Velasco...

Delegado del Ministerio de Hacienda, don José María Rodríguez Villamil.

Representantes de regantes: don Arturo Illera, don José María Lamamié de Clairac...

Representante de industriales, don Emeterio Guerra.

Un interventor designado por el Tribunal Supremo de la Hacienda Pública.

INFORMACION GENERAL LAS LINEAS AEREAS

El ministerio de Trabajo ha dictado una real orden en la que se dispone que las líneas aéreas...

EN SEVILLA HACE MUCHO CALOR

Comenzó el verano en esta capital andaluza con una temperatura...

IGLESIA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Telegrafía de Salamanca que durante la tormenta que descargó en la madrugada...

PINTORESCA LUCHA CON UN LOBO

Comunican de Córdoba que el jueves al atardecer regresaban del campo...

La cuenca Como de costumbre, el día 12 del corriente tuvo lugar...

Con gran solemnidad se dijo una misa, oficiando los señores curas párrocos de Las Fraguas...

El lobo, en principio, trató de huir; pero al verse acorralado acometió furiosamente a sus perseguidores...

sobre un mozo, al que consiguió derribar...

TRAGEDIA EN UN RIO

Dicen de Coruña que los jóvenes del pueblecito de Herbón Antonio Freire Lago...

Información de la provincia

ARCOS DE JALON

A los que creen que en las escuelas nacionales solo se mira el desarrollo de la inteligencia...

Hace varios días un grupo de preciosas señoritas formado por lo más selecto...

El vicindario, siempre dispuesto a favorecer al desgraciado, respondió tan bien a la iniciativa...

Esta humilde maestra, que desde la puerta de su escuela contemplaba emocionada...

Las niñas de la escuela nacional han contribuido con 20'25 pesetas a la suscripción iniciada...

LA CUENCA

Como de costumbre, el día 12 del corriente tuvo lugar la tradicional romería a la Virgen de Inodejo...

FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos...

CASTO HERNANDEZ

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ

Canalejas, 15. - Soria

Fiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos...

Primer aniversario

Don Felipe Jodra Fernández Falleció en esta Ciudad el 27 de Junio de 1926...

D. E. P.

Soria 25 de Junio de 1927.

García, Marcela González, Filomena Nairra, Juana López, Ciria...

J. Soria. OCENILLA

Durante los días 12 y 16 del corriente, se han celebrado en el vecino pueblo de Ocena...

En ambas se puso en escena la bonita comedia de Arniches...

El numeroso público de la localidad y los vecinos de los pueblos de Cidones, Villaverde...

Aunque todos trabajaron con igual entusiasmo, destacamos sin embargo los nombres de las señoras Victoria Gómez...

Entre los concurrentes tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido paisano don Zacarías Gonzalo...

Después de la función un animado baile se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada...

Felicitemos entusiastamente al señor maestro nacional e individuos del Cuadro Artístico...

Para los días 25 y 26 se anuncian otras dos grandes funciones...

El Corresponsal.

Consultorio Médico Quirúrgico de ANDRES RUIZ GARCIA

Regente OLVEGA

Rayos X.-Electricidad Médica.-Masoterapia.-Inhalaciones de ozono

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz

Operaciones de Cirugía general Consultas. De 11 a 1

LA CONFIANZA

FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS

JOAQUIN IGLESIAS

CASTO HERNANDEZ

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ

Ecos y noticias

Las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo...

La Compañía del citado ferrocarril ha hecho un depósito de medio millón de pesetas...

La Alameda de Cervantes. Han comenzado los trabajos para dotar a la Alameda soriana...

Por cierto que con los trabajos realizados este año...

Las disposiciones del Ayuntamiento, prohibiendo los bailes en la Alameda...

Automóvil de alquiler TEODORO MUÑOZ

La Novela de Viaje Aragonesa

Las bicicletas

Afortunadamente el señor Portero resultó ileso

Recogemos el hecho no para pedir que se prohíba...

INTERNADO CATOLICO DE LA S. FAMILIA

Director Lic. D. JUAN JOSE DE PABLO

MEDICOS DIRECTORES

Establecimiento nuevo: DR. D. ALFREDO DE PIQUER

Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos FITERO

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad...

Esmernado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde

MEDICOS DIRECTORES

Establecimiento nuevo: DR. D. ALFREDO DE PIQUER

Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos FITERO

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate la debilidad, la inapetencia, la desnutrición...

Más de 35 años de éxito científico

AVISOS: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS

Solemne procesión. Con extraordinaria solemnidad y brillantez se celebró ayer...

Las fiestas en Langa de Duero

Francisco Jiménez

Instalador Electricista L U Z, T I M B R E S

Leterías

Fallecimientos

Descanse el paz el finado y reciba su apenado hermano don Juan Migué

En León ha fallecido el virtuoso sacerdote, don Gumersindo González Alameda

Acompañamos a la familia del finado en su justo dolor

En Santuste dejó de existir el día once del actual el estimado señor don Carlos Frias Romero

Para la Ciudad Universitaria

Las niñas y niños de la escuela nacional de Fuentes de Magaña han contribuido...

La señora maestra y niñas de la escuela nacional de Navalcaballo han contribuido...

Automóvil Overland

Francisco Jiménez

Becerrada benéfica

Seguramente dicho festejo será patrocinado por las autoridades...

Mucho celebraremos que los ferroviarios consigan un completo éxito

EL SEÑOR D. Eleuterio Martínez y Martínez Falleció en Serón de Nágima el día 18 de Junio de 1927

Primer aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Felipe Jodra Fernández Falleció en esta Ciudad el 27 de Junio de 1926...

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a child and descriptive text about its benefits for children's health.

Boda.—En la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita soriana María Mercedes granadas Aguirre...

Servicio de automóviles

Coches de turismo y omnibus. Precios económicos. Velocidad a gusto del cliente. NICOLAS MODORE MUÑOZ. Teléfono, número 104. Caballeros, 25.—SORIA

Detenido por hurto.—El domingo último fueron detenidos por la benemerita de Almarza, en el pueblo de Gallinero, Clemente Antón González, de 27 años de edad y Francisco Gómez García, de veintinueve, como presuntos autores del hurto de un tapabocas manta, propiedad de su convecino Demetrio Matute.

Fiestas en Almarza.—A la vez que la inauguración de los nuevos locales de Escuela, el pueblo de Almarza celebrará el acto de dar el nombre de Primo de Rivera a la plaza más importante de la localidad, desahucándose la plaza que así lo hace constar, en presencia del señor Gobernador y de las autoridades.

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este Establecimiento ha acordado distribuir un dividendo activo de 4 por 100 a cuenta de las utilidades del presente ejercicio. Este dividendo num. 33, se pagará a razón de veinte pesetas por acción a partir del día primero de Julio próximo, en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Madrid, Banco Urquijo y Banco Español de Crédito; en Pamplona, en "La Vasconia"; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano y en Victoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los extractos de inscripción para estampar el correspondiente cajetín.

Un ruego.—Rogamos al señor alcalde que el jueves próximo, día de "La Saca", sea enarreada la calle del Marqués del Vadillo para que por allí puedan pasar sin peligro los valonesados, a su regreso del monte de Valonsadero.

Los festejos de mañana.—El Presidente de la Unión Automovilista de Soria don Isidoro Martínez nos ruega atentamente hagamos público que mañana domingo celebrará dicha Sociedad la compra de los novillos que han de lidiarse en la charlotada del diez de Julio próximo, saliendo todos los automóviles de la Plaza de la Constitución a las cuatro y media de la tarde para dirigirse al monte de Valonsadero. Asistirá la Banda Lira Numantina que amenizará los bailes que se organizarán en el monte y después a su regreso en la citada plaza, a las diez y media de la noche. Existe gran entusiasmo entre los motoristas.

FORD. NUEVAMENTE REBAJA Y COLOCA SUS PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA. Pesetas. TURISMO con arranque... 3.995. TORPEDO dos plazas... 3.025. COUPE... 5.225. SEDAN dos puertas... 5.325. SEDAN cuatro puertas... 5.650. CHASSIS turismo... 3.120. CHASSIS CAMION con arranque... 3.675. CHASSIS CAMION sin arranque... 3.400. CHASSIS CAMION con arranque pneu 3x6... 3.825. Tractor para usos agrícolas... 4.500. TRACTOR para usos industriales... 5.300. AGENTE GONZALO RUIZ.—SORIA. Ventas a crédito.

Subasta de armas.—El día tres de Julio próximo tendrá lugar en la Casaca de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital la subasta de las armas recibidas a los infractores de la ley.

El pueblo de Soria pide una mejora.—El Alcalde de Soria ha enviado al Excmo. señor ministro de Fomento la siguiente solicitud: Excmo. Sr.: Don Eloy Sanz Villa, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Soria, en nombre y representación del mismo, ante V. E. acude y con el mayor respeto dice:

Que por acuerdo de este Ayuntamiento, adoptando en sesión celebrada el día treinta y uno de Mayo último, teniendo en cuenta la petición formulada por el tercer congreso municipalista celebrado en Barcelona, para que se establezcan depósitos de ganados y pescados en esta provincia, esta capital interesa de Vucencia que los depósitos referidos sean establecidos dentro de su término municipal.

Siendo necesario para la conservación de los pescados la existencia de Fábricas productoras de hielo, en esta ciudad existen dos que podrían abastecer del que fuera necesario. Por la situación en que se encuentra Soria, por sus condiciones climatológicas y por las vías de comunicación de que en breve ha de disponer es a juicio de este Ayuntamiento el punto más indicado para el establecimiento de los Depósitos referidos.

Suplico a V. E. que habiendo por presentado esta solicitud, se sirva en su día resolver de conformidad con lo en ella interesado por ser gracia que la Ciudad de Soria espere obtener de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años? Tenemos noticias de que otras entidades sorianas se dirigirán al Gobierno solicitando esa importante mejora.

Julián Lumbreras MECANICO ELECTRICISTA instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de centrales, reparación de maquinaria eléctrica, material y lámparas de las mejores clases. Estudios, r.—SORIA.

Jóvenes detenidos.—El jefe del puesto de la Guardia civil de Alcabilla, participa haber sido detenidos en Guijosa los jóvenes de dicho pueblo Gregorio y Máximo Cabrero Cabrejas, de 14 y 24 años de edad respectivamente, autores de haber dado muerte, en el punto denominado "Cubillo Ruz", a dos reses lanaras propiedad del vecino de Quintanilla de Nuño Pedro, Justo Miguel Ortega.

El Ferrocarril Santander-Mediterráneo.—Según los informes que hemos podido recoger de la prensa de Santander, parece ser que el Consejo de Estado ha dictaminado en la siguiente forma: Primero.—Que proceda desestimar la instancia de la Compañía Santander-Mediterráneo.

Segundo.—Que las características en su cuestión resuelta por el cas del ferrocarril de Ontaneda-Carreal decreto de 12 de Julio de 1924, y mientras el Consejo de Ministros no acuerde la revisión de lo resuelto en él, no compete a este Cuerpo consultivo su examen y ha de abstenerse de su apreciación. Tercero.—Que no deben concertarse directamente con la Compañía concesionaria las modificaciones a que se refiere este expediente.

Cuarto.—Que cualquier modificación en el trazado del ferrocarril de que en este expediente se trata, debe ser precedida de información en que sean oídas las Diputaciones provinciales interesadas y demás entidades que se consideren oportunas y de informe del ministro de la Guerra.

Automoviles de Alquiler de todos los tamaños y omnibus para EXCURSIONES Y VIAJES. Avisos. GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera núm. 5-3. Teléfono, 146. Dirección telegráfica: Automoviles SORIA

Gutiérrez.—El número 8 de esta popular Revista humorística es un nuevo alarde de gracia fina y bulanguera. Los mejores caricaturistas y los más famosos escritores colaboran en él. Barbero ha hecho una espléndida portada en colores. K-Hito, Galindo, Márquez, Tono, Bluff, Hipólito, Tovar, Castillo y López Rubio dan muestras patentes de su ingenio. Los artículos están firmados por Edgar Neville, Alberto Lugones, Fernando Perdiguerro, K-Hito y don Antonio Robles. Un nuevo éxito de la gran revista.

Un hombre herido.—Según comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil de Agreda, han sido puestos a disposición de las autoridades municipales los vecinos de dicha villa, Gregorio Añón Expósito y Eulogio Rubio Martínez, de treinta y tres y cuarenta y siete años de edad respectivamente por haber promovido una reyerta resultando el segundo con una herida leve en la cabeza, que su contrario le causó con una piedra. Riña sangrienta.—Según comunica el señor Juez Municipal de Tapiela, en las cercanías de aquel pue-

blo sostuvieron anteanoche una fuerte reyerta dos familias formadas por relojeros y alambrosos ambulantes; resultando un hombre herido por disparo de arma de fuego y otro por golpe con un paño; siendo el estado de ambos de pronóstico reservado. Esta mañana salió con urgencia a la citada localidad la camioneta de la Brigada Sanitaria de Soria con el practicante de la misma señor Martínez y el mozo señor Liso, con el fin de traer a los heridos al Hospital Provincial.

Enlace.—El día 22 se celebró en Valladolid el matrimonio de los jóvenes Joaquín Romero y Joaquín Romero, hijos de nuestros buenos amigos, Felipe y Jerónimo. Fueron apadrinados por la bella y bondadosa Sra. D. Patrocinio y su esposo D. Manuel, acompañados de D. Lambert, estudiante de Medicina y su hermana Mancia; hijos todos del prestigioso comerciante del Burgo de Osma don Anastasio Izquierdo. El número de invitados y asistentes, fué una verdadera manifestación de simpatía. Después de la comida fueron obsequiados por dicha señora con abundantes y exquisitos dulces, licores y cigarras. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

El Seguro de Maternidad.—El día 15 del actual terminó el plazo de la información pública y escrita abierta sobre el anteproyecto de este Seguro, habiéndose prorrogado el plazo de dicha información por 15 días más. Las organizaciones y entidades sanitarias, Juntas de protección a la infancia, entidades patronales y obreras, Sociedades de Socorros mutuos y cuantos se interesen por la implantación de este Seguro de protección a la madre y al niño, que no hayan recibido el referido anteproyecto, pueden solicitarlo del Instituto Nacional de Previsión o en las Oficinas de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, por si desean formular observaciones al mismo, contribuyendo con su asesoramiento a perfeccionar las bases que se hayan de dictar para su implantación.

La reina Victoria marchó ayer por la tarde a la Granja, a fin de acompañar a su hijo el Príncipe de Asturias. EL FERROCARRIL DE CAMINREAL. Ha recibido el alcalde de Zaragoza informes oficiales de haberse aprobado la subasta para la construcción del ferrocarril de Caminreal y las obras comenzarán en seguida. OBSEQUIOS AL REY DE ESPAÑA. Nuestro Monarca está siendo agajadísimo en París. El Presidente de la República le obsequió ayer con un almuerzo, al que asistieron altas personalidades del gobierno francés.

Dícese que don Alfonso permanecerá varios días en París y que mañana domingo presenciara las carreras de caballos, en las que se ha de otorgar el gran premio. COMITE DE ACCION SOCIAL AGRARIA. Han salido esta mañana para Badajoz el ministro del Trabajo y el Conde de los Andes a fin de constituir en aquella capital la primera Junta que se establece en España de Acción Social Agraria.

LA TRIBUTACION DE NAVARRA. Con el ministro de Hacienda han conferenciado esta mañana los representantes de Navarra para ultimar detalles respecto al reglamento de tributación por el nuevo régimen económico, cuyo asunto debe considerarse terminado puesto que solo falta para ello algunos detalles de escasa importancia.

EL MONOPOLIO DEL PETROLEO. Dentro de dos o tres días firmará el Rey el Decreto referente a monopolio del petróleo y, al efecto, esta disposición, se le remitirá a Londres para su firma. CONSEJO DE MINISTROS. Hasta el próximo martes no se reunirán los ministros en Consejo, porque de momento no hay ningún asunto urgente que resolver.

LA COMISARIA DE COMBUSTIBLES. Ha celebrado tres sesiones el pleno del Consejo Nacional del Combustible para tratar de distintas propuestas, entre ellas las referentes a carburantes y aprovisionamiento de carbón de los buques de alto calado, a cuyo efecto se otorgará un crédito extraordinario.

OPOSICIONES A ADUANAS. El ministro de Hacienda ha firmado una Real orden convocando a oposiciones para proveer varias plazas vacantes en el cuerpo administrativo de Aduanas. Los ejercicios comenzarán el día primero del próximo mes de Septiembre.

LA EXPOSICION DE PRODUCTOS DE FERNANDO POO EN SEVILLA. Por la Dirección de Marruecos y Colonias ha sido aprobado el proyecto para construir en la exposición de Sevilla un pabellón en el que se exhibirán productos de nuestros territorios de Fernando Poo. LA CUESTION DE TANGER. Comunican de París que el Duque de Mirandó ha entregado a nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León, la nota del Gobierno español, contestando a las proposiciones del Gabinete francés sobre el futuro estatuto de Tánger.

EL DESCARRILAMIENTO DE VILLAVEVERDE. Continúa la vista de la causa seguida contra los que aparecen responsables por el descarrilamiento ocurrido en Villaverde, creyéndose que hoy terminarán las sesiones. OLA DE CALOR EN CORDOBA. Comunican de Córdoba que desde hace tres días se sienten los excesos del calor en una forma verdaderamente asfixiante.

ARNEDILLO. FONDA de Luis Marrodán Lázaro, la más próxima al Bañerío - buenas habitaciones, con luz eléctrica, un hermoso salón de fiestas y café.

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 25 (8 MAÑANA)

En un cortijo próximo a la población, un obrero se sintió enfermo por consecuencia del calor y a pesar de los auxilios que se le prestaron, falleció a los pocos momentos. CENTENARIO DE GOYA. La Junta encargada de organizar los festejos para el Centenario de Goya, en Zaragoza, ha ultimado el programa que se realizará en el año próximo. EPIDEMIA EN SALAMANCA. Preocupa mucho a las autoridades de Salamanca el desarrollo de la epidemia de disentería que, desde hace algunos días, se ha presentado en dicha población. Adoptanse energías medidas sanitarias para combatir esta enfermedad, que causa grandes estragos.

MERCADO DE LANAS EN VALLADOLID. Toma cuerpo la idea de establecer en Valladolid un mercado fijo de lanas, que ha de proporcionar grandes beneficios a los ganaderos de la región. Hasta el momento son muchos los Consejos de Fomento que secundan la iniciativa del de Valladolid. PLAGA EN LOS FRUTALES. Participan de Vigo que en aquella región está causando enormes daños la plaga de pulgón y hormiga que destruye el fruto de los árboles, y solicita auxilio para combatir la expresada plaga.

LA EXPOSICION DE SEVILLA. Ayer se reunió la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana de Sevilla para tratar de la cesión de terrenos al embajador del Brasil con objeto de que este país pueda construir un hermoso pabellón, concurrendo con sus productos al citado certamen. ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN LONDRES. Telegrafían de Londres, que el automóvil en que viajaba el Presidente de Irlanda, jefe de los republicanos de aquel país, Sr. De Valera, chocó con un tranvía, resultando ileso el expresado señor. EL REY EN PARIS. La Embajada de España en París ha dado un banquete en honor de don Alfonso y del Presidente de la República Mr. Doumer que estuvo felicísimos.

ULTIMA HORA. Madrid 25 (4 tarde). NOMBRAMIENTOS DE GUERRA. El Diario Oficial publica extensa combinación de mandos militares y dispone que los nuevos generales Pozas y Millán Astray queden en calidad de disponibles en Barcelona y Madrid respectivamente. EXPOSICION DE ORFEBRERIA PORTUGUESA. La Reina Victoria acompañada del duque de Bendaña, visitó esta mañana en el Circulo de Bellas Artes la exposición de orfEBrería portuguesa. DE LOS MINISTERIOS. El señor Calvo Sotelo dispuso esta mañana con el Presidente. Visitó al ministro de Fomento el Alcalde de Calatayud para hacerle entrega de un artístico pergamino en el que se le declara hijo adoptivo de la ciudad. TESORO ARTISTICO EN BADAJOZ. Aclarando la noticia sobre el hallazgo de un tesoro artístico en Badajoz, el delegado regio de aquella provincia telegrafía al ministro diciéndole que no son ciertos los informes publicados y que no los rectificó antes porque en el día anterior había muerto su hijo. FALLECIMIENTO DE VILCHES. Con referencia a informes recibidos de Bogotá, dicen que el actor Ernesto Vilches ha fallecido en el Hospital de aquella ciudad, después de haber sufrido una operación en el estómago. RECORD DE ALTURA. El aviador Alejandro Gómez había batido el record de altura en 1922 elevándose a 7.242 metros y el mismo aviador acaba de superar esta cifra ascendiendo a 7.720 metros, por lo que el Real Aéreo Club le ha entregado el premio Spencer de mil pesetas. DISPENSARIO GENERAL EN MADRID. Proyecto el ministro de la Gobernación crear un nuevo edificio para dispensario general en Madrid, en el que puedan alojarse ciertos enfermos que ahora están diseminados en los distintos hospitales de la Corte. Probablemente este dispensario se construirá en un amplio solar de la calle de Martín de los Heros.

FIESTA RELIGIOSA

Comunican de Bilbao que se espera la llegada del Nuncio de Su Santidad procedente de Burgos y acompañado por el Arzobispo, para celebrar la fiesta de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en Vizcaya. En esta solemnidad tomarán parte todas las Bandas de música de aquella región. La Diputación saldrá al limite de la provincia para acompañar al Nuncio y al Arzobispo. También asistirán cinco Prelados. El acto se realizará un esplendor inusitado y se dará cuenta del mismo utilizando una potente sirena que ha de oírse a distancia de 14 kilómetros.

Anuncios.

Pérdida. De una oveja blanca con dos iniciales C.R., lleva un cordero de 10 a 12 días. Desaparece del pueblo de Tozalmore, el día 20 del corriente. Dirigirse a D. Cipriano Ruiz, en dicho pueblo, quien gratificará 1 P.

Comercio. L OPEZY Y BARENA. Trévago (Soria). Tenemos el sumo gusto de anunciar a nuestra numerosa clientela y público en general, que en esta antigua y acreditada casa encontrarán un gran surtido en tejidos, quincalla, ferretería, curtidors para zapatero, alfarería, cerámica y esparta completa para labradores, arcos, azúcares, candelas, jabones, cajas de las mejores marcas, precios sin competencia. Almacén vinos tintos, aguardientes y licres finos; estos artículos son los que con más atención y rigurosidad trabajamos, por tener ellos el transporte para ellos. Visite V. esta casa—Consulte precios—Examine clases. Nuestro lema es: Trabajo; exactitud y economía. PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO 1 3.

Subasta. El día de San Pedro, 29 del actual, a las tres de la tarde (hora oficial) tendrá lugar la subasta del siago de la finca de la Vega, propiedad de la Sociedad civil particular, establecida en este pueblo, denominada Casa de Molino, bajo la presidencia de su Junta gestora, con la dación anual de 965 pesetas las Titulares, y 3.285 las iguales. Compone esta agrupación los pueblos de Valdeprado, Cerdoñ, Valtagueros y esta villa; que se dan a arrendar, en la finca de Molino, a un Ayuntamiento durante las horas de oficina y plazo de diez días. Las solicitudes a esta Alcaldía durante todo el presente mes. Fuentes de Magaña a 16 de Junio de 1927. El Alcalde, Fidel del Barrio.

Máquinas. Vendo una máquina segadora de corteza marca AJITA, de cinco rastros, último modelo. La des de ser reparada y se da a prueba. Precio módico. Para informes dirigirse a Conrado Millán, en V. de Almazán, 1 6 d.

Vendo. 88 anducos, 93 primales, 43 bores y 73 ovejas, luntas o separadas. Dirigirse a D. Bernardo Sebastián, Matatebreras, 1 3 p.

Carros. Se venden dos carros nuevos y un boquete. Dirigirse a Pascual Cid—Almazán, a.

Maestro panadero. Se necesita para el pueblo de Covaleda. Para tratar con su dueño D. Antón García, en dicho pueblo. a. d.

Carpinteros. Los señores carpinteros que deseen interesarse en la fabricación de casas y armarios necesarios para las nuevas escuelas de esta localidad, pueden informarse del número, forma y demás datos necesarios, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y plazo de diez días. Quintana Redonda 17 de Junio de 1927. 2 3 d.

Central Eléctrica. 33 caballos, agua constante, se vende en esta provincia, gran negocio. Informes: F. Muñoz, Mayor, 37 Coruña (Navarra). 2 4 p.

Pastos. Se arriendan los de este término municipal, desde el 1.º de Julio al 30 de Octubre, para arar dirijense al que suscribe, hasta el 20 de Julio de 1927.—El Alcalde, Vicente Giménez. 2 2 d.

Local para maquinaria. Se necesita, en esta población. Dirijir ofertas al señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico. 2 2 d.

Dr. Gutiérrez Sánchez Malo. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ, OIDO. Pasará consulta de su especialidad los días 1 y 2 de cada mes en el Hotel Comercio. Estiración de amígdalas (anginas) y pólipos nasales. Tratamiento de la sordera. En Cidones, a 15 kilómetros de Soria, buenas comunicaciones, baño instalado, aguas corrientes, luz eléctrica, habitaciones amplias. Tratamiento en Ortaiz, Cidones, Madrid, Al.erto Aguilera, 18. 33 d.

Alquilase casa. En Cidones, a 15 kilómetros de Soria, buenas comunicaciones, baño instalado, aguas corrientes, luz eléctrica, habitaciones amplias. Tratamiento en Ortaiz, Cidones, Madrid, Al.erto Aguilera, 18. 33 d.

Pedid y exigid. en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías los CAFES MARCA.

REUMATICOS. El presbítero don Luis P. Hernández (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo conseguir curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Progreso, 17.—BURGOS.

Pastor. Se necesita desde San Pedro en Informar don José M.ª Fesnedo.—SORIA.

REUMATICOS. El presbítero don Luis P. Hernández (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo conseguir curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Progreso, 17.—BURGOS.

Pastor. Se necesita desde San Pedro en Informar don José M.ª Fesnedo.—SORIA.

REUMATICOS. El presbítero don Luis P. Hernández (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo conseguir curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Progreso, 17.—BURGOS.

Pedid y exigid. en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías los CAFES MARCA.

REY WAMBA. Ayuso-Tok do. Agente para la provincia. J. A. DE LA MATA (SORIA).

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. LAS HERAS.

Automóviles CITROËN

EL NUEVO MODELO B 14

ya llamado por los inteligentes el "Rolls de los coches pequeños", por su insuperable motor y carrocería de hermosas líneas, podrá usted admirarlo, en sus diferentes tipos, en la

AGENCIA PARA ESTA PROVINCIA
JUAN BRIEVA. - "Hotel Comercio"
GRAN STOK DE PIEZAS DE RECAMBIO

CITROËN

SERA SIEMPRE EL COCHE PREFERIDO POR:
SU ECONOMIA DE COSTE

SU HERMOSA PRESENTACION

SU LIMITADO CONSUMO

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES

Albacete, Alcoy, Ali ante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Lérica, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Banco y extranjeros. Cobra y descuenta cupones y

amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS PREFERENTES		EN CUARTA PLANA	
	Pesetas		Pesetas
De una a cinco líneas, cuerpo 6, a razón de cinco céntimos palabra y como mínimo, cada inserción...	1'50	De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción...	1'00
cada línea más...	0'30	Cada línea más...	0'20
Descuentos: Más de tres inserciones el 20 por 100. Más de 5 ídem el 25 por 100.		Anuncios por año, precios convencionales	
ANUNCIOS ENTRE NOTICIAS Y ARTICULOS		ESQUELAS DE FUNERAL EN PRIMERA PLANA	
	Pesetas		Pesetas
De una a cinco líneas, cuerpo 8 ó 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo...	2'50	Impundiendo toda la plana...	250
Cada línea más...	0'50	Cuando media plana...	125
Descuentos: Más de tres inserciones, el 20 por 100. Más de 5 ídem, 25 por 100.		A tres columnas...	20
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas...	3'50	A dos columnas...	15
		EN SEGUNDA PLANA	
		A tres columnas...	17'50
		A dos columnas...	12'50
		EN TERCERA PLANA	
		A dos columnas...	10'00
		A una columna...	7'50

PAGO RIGUROSAMENTE ADELANTADO

PATRONATO DE CATALUNA

para la lucha contra la tuberculosis
BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos.

Barcelona 6 de Noviembre de 1926.

El Presidente,
A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

"Histógeno Llopis" está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento en 31 Diciembre de 1926 343.216'08
Interés abonados a los imponentes en igual fecha... 243.727'12
Capital en imposiciones en id. id. 7.439.316'54
Importe de los préstamos... 4.039.459'65
Libretas de Ahorro en circulación... 4.652

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés de 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el líneo que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director, plaza del Vizconde de Eza número 3, bajo, Soria.

LIBROS NUEVOS

La Ermita, la Fuente y el Río... Eduardo Marquina.
El Centro de las almas... Porras.
Una aventura en el Desierto... Capitán Esteve.
La Venenosa... Caballero Audaz.
Los Extremeños se tocan... Muñoz Seca.
Julietta compra un hijo... Honorio Mauza.
Raza y alma... Eugenio Noel.
Después del ensueño... Jolanda.
La vida de los Termes... Malterteuck.
La Dama de los Rubies... Eugenia Marlit.
La Señorita de los ojos verdes... Maurice Leblac.
El Océano Aéreo... Abate Moreux.
Páginas turbas de H.ª de España. Gonzalo de Reparaz.
Dafnis y Cloe... Juan Valera.
El Libro de Cañero... Rogelio García.
Roulettable en las Fábricas Krupp. Gaston Leroux.
Inhibición, sintoma y angustia... S. Freud.
Juan de Mañara... Manuel y Antonio Machado.

Dispongo además de un completo surtido de las obras literarias de Pareda, Alarcón, Palacio Valdés, Galdós, Blasco Ibañeta y Insúa. Facilito con toda rapidez y a precios de catálogo cuantos libros, españoles o extranjeros se deseen.

LIBRERIA E. LAS HERAS.—Canalejas, 56 y 58.—SORIA

VISITE EN MADRID EL HOTEL DE VENTAS donde en DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, Atocha, 34 MUEBLES DE OCASION
UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y nueve años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes

DOMICILIO: ALCALA, 43 MADRID

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE OLIVE Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones. Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios

NOTA.—Por ampliación de locales esta casa traslada su taller y despacho a la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid), donde ya tenía sus almacenes.

Compañía Adriática de Seguros

(REUNIONE ADRIATICA DI SICURTA)

FUNDADA EN TRIESTE EN 1883

VIDA INCENDIOS MARITIMOS

Capital social... Liras 100.000.000'00
" desembolsado... " 40.000.000'00
Reservas técnicas y demás... " 284.015.334'68
Seguros vida en valor... " 1.708.117.984'00
Primas de incendios cobradas en 1924... " 141.252.295'00
" Transportes Marítimos... " 46.346.348'00
" otros Ramos... " 13.509.844'00
Siniestros pagados por la compañía desde su fundación... " 455.533.007'59

Dirección para España: MADRID, Paseo de Recoletos, 5

Agencias en todas las principales poblaciones de España.

AGENTE GENERAL del Ramo de INCENDIOS para la provincia de Soria, DON MANUEL CABALLERO (Autorizado por la Comisaría de Seguros)

Sección de anuncios muy económicos

Clínica y Laboratorio Dental



Gregorio Cuevas

Sub-inspector de Odontología e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70. - Teléfono núm. 74
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fondas Casiana; los martes en Almazán. Fonda Zúñiga y en el Burgo, tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda viuda de Piniña.

Fábrica de géneros de punto de -

GREGORIO JIMENEZ Comercio de paquetería, mercería y quincalla

Gran surtido en ropa blanca para señora y niños

Canalejas, 18 donde estuvo la farmacia de Carrascosa

SORIA

La Protección Mútua Nacional

DOMICILIO SOCIAL

ZARAGOZA

Las Mercedes, 3, en 1.º izqda.

Accidentes - Enfermedades - Invalidez - Defunción

Esta Mutualidad establecerá en breve una Clínica Operatoria y Consultorio médico donde los señores asociados de la misma y los que en lo sucesivo pueda haber, podrán por una insignificante cuota mensual, practicarse cuantas operaciones quirúrgicas precisen.

REPRESENTANTE EN SORIA:

D. Mariano Seseña Pza. Benito Aceña n.º 14

PLUMAS STILOGRAFICAS

E. LAS HERAS

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato; en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas 8, Farmacia
Depositario en Soria:
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

Ex-cortador de la Casa Miranda.
Últimas novedades en géneros del Reino y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
DIRECCION. PLATERIAS. 14 VALLADOLID

LA AGRICULTORES

A bonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité a l Nitrato de Chile, Barquillo, 21, Madrid

SI QUIERE USTED un libro que contenga MODELOS DE CARTAS COMERCIALES Y PARTICULARES - LEY DE QUINTAS - SOLICITUDES-INSTANCIAS PARA TODA CLASE DE ASUNTOS. ETC. ETC.

Pida hoy mismo: EL SECRETARIO UNIVERSAL enviando su importe de 3'50 pesetas o 4 si es en provincias, por giro postal o sellos de correos o solicitando su envío contra reembolso. - Pago al recibo de la obra a la Librería y Editorial Rubinos. - Preciados, 23 - MADRID. Apartado, 447

LAS MEJORES PLUMAS

ESTILOGRAFICAS

sin disputa alguna las

MARCA "UNIQUE"

y se halla de venta un gran surtido en la Librería de E. LAS HERAS

Modas

Figurines españoles, franceses e ingleses para la próxima temporada.

E. LAS HERAS

MARIANO JAVIERRE ORGIB
Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad
Consulta general y especial de enfermedades de los niños
De 11 a 1 diarias
Electricidad Médica — Rayos X
Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante
SORIA. PLAZA MAYOR, 9